

POLÍTICA DEL SISTEMA

ELECTRICIDAD DE PUERTO REAL, S.A. (EPR) somos una empresa distribuidora de energía eléctrica y tenemos por objeto principal la transmisión de energía eléctrica desde la red de distribución hasta los puntos de consumo en las adecuadas condiciones de calidad, según establece la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

En **EPR** hemos desarrollado esta Política del Sistema de Gestión, aplicable a nuestras actividades y servicios, que define nuestros principios de actuación en relación a la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, que, en adelante, oriente e inspire a todas las actividades y servicios desarrollados por nuestra empresa y sirva para poner de manifiesto nuestro compromiso público en este sentido.

De este modo, **EPR**, mediante este documento de Política del Sistema, **MANIFIESTA**:

- **EPR** tiene por **MISIÓN** garantizar un servicio de distribución de energía eléctrica seguro, continuo, eficiente y de calidad, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestro entorno mediante una gestión responsable, innovadora y sostenible y con ese objetivo ha decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo según las directrices de las Normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2023**, bajo el alcance “*Distribución de energía eléctrica*”.
- **EPR** presenta la **VISIÓN** de ser una empresa distribuidora de energía eléctrica reconocida por la excelencia en el servicio al cliente, la fiabilidad de sus infraestructuras, la mejora continua de sus procesos y el compromiso ético y profesional de todas las personas que forman parte de la organización. Aspiramos a consolidarnos como una entidad cercana, moderna y eficiente, capaz de anticiparse a las necesidades de los usuarios y de generar confianza en todos nuestros grupos de interés.
- Los **VALORES** de EPR son los aquí expuestos a continuación:

1. Orientación al cliente

El cliente es el eje central de nuestra organización. Todas nuestras decisiones, procesos y actuaciones deben dirigirse a ofrecer un servicio fiable, accesible, ágil y de calidad, dando respuesta eficaz a sus necesidades y expectativas para mejorar la relación con nuestros clientes, valorando su satisfacción.

2. Compromiso con la calidad

Trabajamos con vocación de excelencia, impulsando la mejora continua, la prevención de errores y la optimización de nuestros procesos para asegurar resultados sólidos y sostenibles, planteando, para ello, objetivos y metas, fácilmente medibles y asumibles en función de las capacidades de nuestra empresa.

3. Seguridad y responsabilidad

Desarrollamos nuestra actividad priorizando la seguridad de las personas, de las instalaciones y del suministro eléctrico; actuando con rigor técnico y responsabilidad en cada actuación; conociendo y evaluando los riesgos, procesos y servicios; observando y controlando la implantación de las acciones correctoras que persiguen la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos de accidentes de trabajo y

enfermedades profesionales; estableciendo canales de comunicación con los proveedores para un beneficio mutuo.

4. Respeto a las personas

Fomentamos un entorno de trabajo basado en el respeto mutuo, la comunicación, la colaboración y la dignidad profesional de todos los compañeros, promoviendo relaciones internas sanas y constructivas y la consulta y participación de los trabajadores, afianzando la igualdad efectiva de mujeres y hombres

5. Ética e integridad

Actuamos con honestidad, transparencia, imparcialidad y coherencia, cumpliendo los requisitos legales aplicables a nuestras actividades, así como otros requisitos que se haya propuesto la organización o nos apliquen y manteniendo una conducta ética en todas nuestras relaciones internas y externas.

6. Profesionalidad y trabajo en equipo

Aseguramos la capacitación, competencia y actitud profesional de los trabajadores a través de programas de formación y sensibilización ambiental, calidad y seguridad y salud laboral y valoramos el conocimiento, la implicación y la cooperación entre áreas como elementos esenciales para prestar un mejor servicio y alcanzar los objetivos comunes de la organización.

7. Innovación y mejora continua

Impulsamos la modernización de nuestras infraestructuras, sistemas y métodos de trabajo para adaptarnos a los retos del sector eléctrico y mejorar de forma permanente nuestro desempeño, el respeto ambiental y las condiciones de trabajo.

8. Sostenibilidad y compromiso con el entorno

Desarrollamos nuestra actividad con sensibilidad social y ambiental contribuyendo a un modelo energético más eficiente, responsable y sostenible; adoptando medidas necesarias para la protección del medio ambiente, previniendo y minimizando el impacto que pueda provocar nuestra actividad al medio ambiente; llevando a cabo unas buenas prácticas ambientales en la empresa; asegurando la eficacia para el control operacional de la gestión ambiental.

En la medida de lo posible se aplicarán estas directrices de manera transversal a la actividad de la empresa para la preservación del planeta.

Esta política se encuentra a disposición del público y se revisa y actualiza para su continua adecuación.

LA DIRECCIÓN

**31236524V
JUAN
MARIN (R:
A11301645)**

Firmado digitalmente
por 31236524V JUAN MARIN (R:
A11301645)
DN: cn=31236524V JUAN
MARIN (R: A11301645)
gn=JUAN c=ES
o=ELECTRICIDAD DE PUERTO
REAL S.A.
Motivo:
Ubicaci: n:
Fecha: 2026-10-08 12:23+02:00

Fecha: 06/2026. Edición 02